



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACION"

MARÍA DEL ROSARIO RAMÍREZ REYES

NÚMERO DE EMPLEADO: 4426

Puesto: Promotor B

Vigencia de cargo: Indefinido



Área administrativa y dependencia a la que pertenece:
Dirección General de Construcción de Comunidad
Jefatura de Participación Ciudadana

Nombre y cargo del jefe inmediato:
C. Hectór Jesus Cibrian Bernabe
Jefe de Participación Ciudadana

Horarios de atención y servicio:
Lunes a viernes de 08:30 - 15:00
Habilitados días y horas inhábiles para realizar
actividades que por su naturaleza así lo ameriten.

Denuncias, Quejas o Sugerencias, en relación a la
actuación de las dependencias y servidores públicos de
la Administración Municipal:
Buzón ciudadano:
<http://ciudadguzman.gob.mx/BuzonCiudadano/>

Domicilio de sujeto obligado:
Colón núm. 62, colonia Centro, en
Ciudad Guzmán, municipio de
Zapotlán el Grande, Jalisco.
C.P. 49000.

Domicilio de Contraloría Municipal:
Av. Primero de Mayo núm. 126,
interior 19 y 20 (Plaza del Río),
colonia Centro, en Ciudad Guzmán,
municipio de Zapotlán el Grande,
Jalisco. C.P. 49000.

☎ 341-575-2500
(ext 215/216)

☎ 341-412-8870

Correo institucional:
participacionciudadana@ciudadguzman.gob.mx

Materia y giro de inspección o verificación:

Gestores en todas las jefaturas y direcciones de las dependencias municipales de
ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias:

Artículo 256 fracciones XXI, XXVI, XXVII y XXXIII del Reglamento del Gobierno y la
Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.
Artículo 254 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza
del Municipio de Zapotlán el Grande.